

RESOLUCIÓN No. 1452
08 de septiembre de 2017

Por la cual se reconoce un estímulo económico por el desempeño de los estudiantes que prestaron el servicio como monitores en la Institución Universitaria ITSA, durante el período cuatrimestral 2017-2.

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de las facultades que le confiere la ley 716 de 2001, el artículo 3 del Decreto 1282 de 2002, y en especial la que le confiere el Artículo 42 del Estatuto General del ITSA y,

CONSIDERANDO:

Que la Institución Universitaria ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Reglamento Estudiantil en el Artículo 133 establece "Monitorias. Es el mecanismo adoptado por la Institución para ser otorgado a los estudiantes que se destaquen por sus competencias académicas, culturales, deportivas, artísticas, comunicativas y sociales. Los estudiantes monitores son auxiliares de los Docentes, Directores de Programa, Decanos de Facultad, Jefes de Unidad y/o Coordinadores de Grupos Internos de la Institución quienes realizan una función adicional, en el desarrollo de la estructura curricular del (los) programa(s) cursado(s)".

Que en el Parágrafo 3 del artículo 134 del Reglamento Estudiantil, reza "Estímulo económico y reconocimiento al desempeño. La Institución Universitaria ITSA, reconocerá un estímulo económico a los monitores consistente en la exoneración del pago de un porcentaje de hasta el cincuenta por ciento (50%) de su matrícula en el período en curso o inmediatamente siguiente para los estudiantes que desarrollen satisfactoriamente la monitoria. Cuando las horas desarrolladas sean inferiores a las establecidas, o el número de semanas sea inferior a trece (13), la exoneración del pago será proporcional al tiempo desarrollado al servicio de la monitoria. Las resoluciones de otorgamiento y evaluación del desempeño de los monitores se archivarán en las hojas de vida de cada uno de los estudiantes evaluados. El estímulo económico que reciben los estudiantes por concepto de la monitoria no establece relación laboral con la Institución y no le son aplicables por consiguiente las normas sobre presentaciones sociales. Los estudiantes que se encuentren en el último período académico, se les reconocerá un monto equivalente al descuento efectivo en la matrícula al cual se hacen merecedores, de los derechos de grado o de otras obligaciones que tengan pendientes".

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer el porcentaje de descuento correspondiente sobre el valor de la matrícula, de acuerdo al número de horas de servicio prestadas, en el periodo académico comprendido entre el 30 de mayo al 16 de agosto de 2017, a los monitores cuya información se detalla a continuación:

N°	DOC. IDENT.	NOMBRE	PROGRAMA	HORAS	SEMANAS	TOTAL HORAS	DESCUENTO	SERVICIO EN:	TIPO DE MONITORIA
1	98110305792	BRINEY GISEL DE AVILA RIOS	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
2	1081759987	CARLOS MAURO FERRER RIQUETT	TÉCNICA PROFESIONAL EN ELECTROMECÁNICA	12	12	144	43%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
3	1010071575	DEYSON ANDRÉS BUELVAS ALCENDRA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
4	99080903890	EMILY JOANA CARRERA GALINDO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
5	1162805705	EMILY YULIANA BERRIO URRUCHURTO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
6	1010119081	ESTEBAN MADRID SOLANO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
7	99123016180	JOHANN JAVIER PADILLA MONTERROSA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
8	1001918084	JOSE ARMANDO MARTINEZ LUGO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
9	1143458298	JOSE DANIEL GALEANO GARZABAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
10	11102310	LLEITH KAROLINE MAYORGA DUARTE	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
11	1140878713	MARÍA ALEJANDRA MERCADO LÓPEZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIA	12	10	120	36%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
12	1042458309	SERGIO LUIS BARCENAS RIVERA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS	12	10	120	36%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ACADÉMICA
13	1001882041	CARMEN CECILIA RIOS PEREZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	9	108	32%	BIENESTAR UNIVERSITARIO	ADMINISTRATIVA
14	1042460196	ANDERSSON JESUS TORRES OROZCO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
15	1005709817	CARLOS ENRIQUE PUERTA BELLO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
16	89100514067	DAIRO DAVID VERGARA BENTEZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
17	1007117450	DAMIAN EDUARDO GUERRERO FRANCO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
18	1193240283	DIEGO ARMANDO VILLAZON CACERES	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
19	1045702674	EDINSO JOSE MESTRA BARBOSA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
20	1001930749	GABRIEL ANGEL AYURE CERVANTES	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
21	1001944573	JENNIFER PAOLA OROZCO DURAN	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIA	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
22	1143465341	JULIAN ANTONIO ARDILA MORALES	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
23	99102704988	KATLEEN MILETH LARA RIVADENEIRA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
24	1143187707	LAURA ANDREA NEIRA HERRERA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
25	1010146582	LEONARDO JAIRO GARCIA ROZO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
26	1143465965	LESLEY LOPEZ CARDOZO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
27	1143268154	LUIS MIGUEL ESCOBAR PEREZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
28	98082363858	MARIA JOSE BARRAZA GOMEZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
29	99112006040	MAURICIO ANDRES ALVAREZ MONTES	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA

Nº	DOC. IDENT.	NOMBRE	PROGRAMA	HORAS	SEMANAS	TOTAL HORAS	DESCUENTO	SERVICIO EN:	TIPO DE MONITORIA
30	89101804R03	MIGUEL ANGEL NEIRA BASSI	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
31	1043667457	RODOLFO MANUEL GARCIA MARTINEZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
32	1143168236	RONALO DAVID PARRA VALDERRAMA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECAÁNICOS	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
33	1234097314	STEVEN JAVIER DURAN SANDOVAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	12	14	168	50%	BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL	ADMINISTRATIVA
34	1002231727	BETSY LILIANA PERTUZ ESCOBAR	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
35	1140901737	CESAR DAVID LIZUNDIA ROBALLO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESO DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
36	89110602782	EDUARDO ENRIQUE MEJIA FRANCO	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	12	12	144	43%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
37	89102708540	GERARDO MANUEL REALES MEJIA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
38	1010088207	KAREN ANDREA DE VOZ BLANCO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
39	1045759205	YESITH ALEJANDRO ROSALES MACHADO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADMINISTRATIVA
40	1002074521	CARLOS ANDRES REDONDO PEÑA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVA
41	1002129349	DAIRIS PATRICIA YIMIS ROMERO	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVA
42	89112012588	YESSICA PAOLA MUÑOZ TROYA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	12	14	168	50%	ATENCIÓN AL USUARIO	ADMINISTRATIVA

ARTICULO SEGUNDO. Exaltar el nombre de los estudiantes exonerados en el Artículo anterior y exhibirlos ante la comunidad educativa como ejemplo de laboriosidad y dedicación al estudio.

ARTICULO TERCERO. Exhibir esta resolución en sitios visibles de la Institución.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los Ocho (08) días del mes de septiembre de 2017



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector